

IASB

1.4.- Exposure Draft Rate-regulated Activities

El objetivo de las propuestas es establecer cómo los activos y pasivos resultantes de actividades con tarifas reguladas se deberían reconocer y valorar bajo las IFRS. De adoptarse, la IFRS propuesta:

- * definiría los activos regulatorios y los pasivos regulatorios;
- * establecería los criterios para su reconocimiento;
- * especificaría cómo se deberían valorar; y
- * requeriría revelaciones acerca de los efectos financieros.

Se le solicitó al IASB un pronunciamiento sobre el asunto desde muchas jurisdicciones. La clarificación de la contabilización de las actividades reguladas es de gran interés para jurisdicciones que están implantando las IFRS y donde el efecto de la regulación es importante.

Los comentarios se solicitan antes del 20 de Noviembre de 2009

http://www.iasb.org/NR/rdonlyres/E934E979-B3CF-44EE-AC62-C21C73F5CE6E/0/Rate_regulated_Activities_Standard.pdf